

# Ley del ISSSTE: bomba de tiempo

Luis Hernández Navarro

La Jornada

24 de abril de 2007

*Contra lo que pudiera suponerse, el malestar contra la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), recientemente aprobada, no ha concluido. Se equivoca Miguel Angel Yunes, director del instituto, cuando afirma que las protestas frente a la reforma "no pasarán a mayores". Lo cierto es que las movilizaciones de rechazo apenas comienzan.*

Quienes acordaron la nueva ley colocaron una bomba de tiempo. Las bendiciones que consiguieron entre partidos políticos y líderes sindicales de la burocracia les permitió sacar adelante la iniciativa sin mayores contratiempos arriba. La rapidez y sorpresa con que legislaron les permitió imponer la propuesta sin demasiadas resistencias abajo. Las vacaciones de Semana Santa limitaron la acción de los opositores. Pero ahora el detonador está a punto de hacer estallar la carga explosiva de la inconformidad social.

El punto de arranque para las jornadas de protesta es el próximo primero de mayo. Miles de trabajadores *tomarán* las calles como hacen cada año para celebrar el Día del Trabajo, pero en esta ocasión las marchas harán del rechazo a la Ley del ISSSTE un elemento central. El 2 de mayo se efectuarán paros, faltas colectivas y bloqueos de carreteras y puentes fronterizos. Se realizarán, además, visitas de cortesía y distribución de volantes en bancos, tiendas departamentales y restaurantes.

Entre el 2 y el 7 de mayo, los integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) comenzarán un paro nacional indefinido de labores. A partir de entonces, se cerrarán las dependencias de la Secretaría de Educación Pública (SEP) en los estados y las delegaciones del ISSSTE. *Se tomarán*, además, oficinas del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE).

Miles de servidores públicos afectados con la reforma se ampararán contra ella. La campaña concluirá el 26 de abril. El día 30 se presentarán los amparos ante el Tribunal Colegiado Federal. Al concluir se instalará formalmente el Consejo Nacional de Huelga.

La nueva Ley del ISSSTE le ha dado un formidable aliento a la disidencia contra Elba Esther Gordillo. El clima que se vive en las escuelas de educación básica es muy parecido al existente en 1989, cuando una huelga nacional sacó del sindicato magisterial a Carlos Jonguitud Barrios, encumbró a la maestra Gordillo y logró un aumento salarial de emergencia.

El movimiento democratizador de los trabajadores de la educación ha tenido avances muy importantes en Chihuahua (donde desconoció a los líderes de la sección 8), en San Luis Potosí, Aguascalientes, Tamaulipas y Baja California. En Tlaxcala, Guerrero, Michoacán y Zacatecas los disidentes han nombrado direcciones sindicales paralelas a las oficiales. En Oaxaca y Chiapas el movimiento se comienza a reagrupar aceleradamente. En la tierra de Benito Juárez, el incumplimiento del gobierno federal a los compromisos pactados para rezonificar al magisterio ha reavivado la flama de la indignación. El empuje de las bases en la ciudad de México es notable. Casi una decena de sindicatos independientes (en estados como Tabasco, Puebla, Veracruz y Baja California) buscan disputar al SNTE la titularidad de la representación de los profesores del país.

Mayo ha sido, desde hace casi tres décadas, un momento de movilización y protesta magisterial. El 15 de ese mes es el Día del Maestro. En esa fecha se informa de los aumentos salariales obtenidos para los educadores. En esta ocasión, además de las demandas salariales, el rechazo a la Ley del ISSSTE alimentará las protestas.

El malestar, empero, rebasa al magisterio. Conforme los trabajadores al servicio del Estado se enteran del alcance de las reformas, la indignación crece. Por obra y gracia de la nueva ley, un maestro en el Distrito federal verá cómo se incrementa la edad de jubilación y cómo disminuye su pensión en casi la mitad, porque no se contabiliza para ésta ni las compensaciones ni los sobresueldos por vida cara que actualmente tienen.

En varios estados de la República se han comenzado a formar frentes sindicales de servidores públicos contra la Ley del ISSSTE que han desbordado a las dos federaciones gremiales que tienen el monopolio de su representación. En algunos casos participan también los trabajadores del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). No son pocos los sindicalistas de base que ven en esta ley un paso para despojar a todo el pueblo del patrimonio y soberanía nacional.

Participarán también en estas movilizaciones los sindicatos universitarios, que fueron excluidos de la negociación del nuevo marco jurídico. Lo harán además los empleados del Gobierno de la ciudad de México que velan armas. Los trabajadores electricistas y ferrocarrileros han puesto sus barbas a remojar. Saben que sus sistemas de pensión serán los siguientes en ser mutilados. Apenas este fin de semana los ferrocarrileros de Orizaba *tomaron* las instalaciones sindicales de su sección.

Más allá del enojo creciente con la nueva ley existen en el país otros focos importantes de malestar y conflicto. El agravio ante el atropello electoral en los comicios del año pasado está muy lejos de extinguirse, como pudieron darse cuenta en carne propia Felipe Calderón y Carlos Slim en la reunión de becarios de la Fundación Telmex, en la que el mandatario fue recibido con gritos de "usurpador". La existencia de decenas de presos políticos de Atenco y Oaxaca en las cárceles es un foco de indignación constante. El enojo ante el aumento en el precio de la tortilla no acaba aún de apagarse. El temor a la privatización de Pemex y el sector eléctrico, y la pretensión de gravar con IVA a medicinas y alimentos procesados ha puesto en estado de alerta a no pocos ciudadanos.

Quienes encabezan la lucha contra la Ley del ISSSTE buscarán dar cauce a todos esos otros descontentos. Si lo logran o no es otra historia. Mientras tanto, desde la lógica de la conflictividad social, los próximos días estarán lejos de ser un día de campo. La bomba del malestar está a punto de estallar.

Twitter: [@lhan55](https://twitter.com/lhan55)

Fuente:

<https://www.jornada.com.mx/2007/04/24/index.php?section=opinion&article=023a1pol>